Jueves 8 de Julio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,154

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 48 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10 50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR

GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Que nos lo haga bueno

Nos está prohibido hacer apreciaciones sobre los actos de los Poderes públicos: pero no contestar á los que nos calumnian afirmando que el retraimiento en que nos mantenemos de las cuestiones políticas de actualidad, no es forzoso sino voluntario. Esto es lo que hace ayer el periódico *Los Intereses Nacionales* en uno de sus sueltos de redaccion.

Dicho periódico declara que no es cierto que exista ninguna prescripcion gubernativa que prohiba la apreciacion justa y desapasionada de los acontecimientos, y menos aun las revistas para el exterior que deben ceñirse á referir los hechos sin discutirlos.

La cuestion es de hechos. Al siguiente dia de la revolucion del 15 de Enero, fué llamado el Gerente de *El Siglo* á la casa de Gobierno, en donde el señor Tezanos le intimó categóricamente que hasta nueva órden se abstuviese *El Siglo* de toda apreciacion sobre los actos de los Poderes públicos. Observaremos á *Los Intereses* que la prohibicion fué absoluta, sin esa distincion de las apreciaciones *justas* y *desapasionadas* y las que no lo sean, que el colega quiere establecer. Y claro está que no podia el Gobierno entrar en estas distinciones, porque es muy fácil que apreciaciones que á nosotros nos parecieran justas y desapasionadas no se lo parecieran á los que mandan.

A los pocos dias de aquel apercibimiento fué suspendida por órden del Gobierno la publicacion de *El Siglo*, y cuando trascurrida mas de una semana, se levantaron los sellos que la autoridad habia mandado poner en la imprenta, se nos previno espresamente que quedaba subsistente la prohibicion anterior. Posteriormente ha sido apercibido el Gerente de *El Siglo* para que se abstenga de hacer trascripciones de otros diarios que contengan censuras al Gobierno, y de dar cabida en las columnas de nuestro periódico á rumores alarmantes.

Estas son las prescripciones gubernativas que pesan sobre nosotros, y que por mas que *Los Intereses* crea lo que quiera, nos obligan por fuerza mayor á abstenernos de toda discusion política. Añadiremos que las revistas para el exterior nunca han sido en la prensa de Montevideo relaciones descarnadas de los acontecimientos y los actos oficiales: sino que han ido acompañadas de apreciaciones sobre esos actos y esos acontecimientos. No pudiendo hacerlas nosotros, por ahora, hemos preferido suprimir dichas revistas á convertirlas en una relacion cronológica desnuda de todo comentario, que pareceria indicio de una falta absoluta de criterio en el periódico que las hiciese.

No se contenta el colega con la falsa afirmacion que acabamos de rectificar: sino que aprovechándose, bien poco generosamente por cierto, de la *libertad* que él tiene para escribir, añade:

«Ahora si el colega con esas indirectas pretende darnos á entender que él simpatiza con el proceder de los que se rebelan contra las leyes y son los factores de la miseria que nos oprime, de la miseria que nos agobia, la cosa, cambia de aspecto y mas vale callarse.»

Dejamos á la conciencia de todo el que tenga algun sentimiento de justicia y de generosidad, el calificar la conducta de quien como se dice vulgarmente, *quiere tirarnos de la lengua*, cuando sabe y le consta que la tenemos encadenada. Por lo demas, ni usamos *indirectas* ni pretendemos dar á entender nada que no digamos. La historia de *El Siglo* está escrita en las pájinas del mismo: todo el mundo puede abrirlas y ver en ellas las doctrinas y los principios que siempre ha profesado: nada tenemos que borrar ni cambiar en ellas.

Pasa despues el redactor de *Los Intereses* á ocuparse de nuestros «Apuntes sobre el Instituto internacional reunido en Gante y sobre el tratado de Washington,» y dice que nunca hemos tenido mas libertad que ahora, para esplayar estensamente complicaciones sobre cuestiones diplomáticas y sobre los derechos de convencion que no sirven la mayor parte de las veces sino para engalanar con tópicos retóricos las disertaciones de los juristas y los protocolos de los Enviados Extraordinarios.

Es verdad: tenemos libertad para hablar de todo eso; y no teniéndola para llenar los editoriales de *El Siglo* con los materiales que son propios de un periódico político, nos vemos precisados á convertir sus columnas en pájinas de libro. Lo que durará esta presion no podremos decírselo al redactor de *Los Intereses*: lo único que podemos asegurarle es que el dar un lugar preferente á esos estudios que tanto aburren al colega, no durará ni un dia mas de lo que dure la prohibicion de escribir artículos de interés palpitante. Sentimos el disgusto que ocasiona á *Los Intereses* la prolongacion indefinida de nuestros estudios diplomáticos: pero llévelo con resignacion, que otras cosas mas duras soportamos nosotros.

Hasta de nuestras discusiones con *El Mensajero del Pueblo* echa mano el colega gobernista para probar á su modo, que cuando queremos podemos discutir, puesto que todas las cuestiones discutidas en la prensa, dice, tienen mas ó menos conexion con la política. Ya hemos dicho al colega la prohibicion precisa y concreta que sobre nosotros pesa: la de discutir y apreciar los actos de los Poderes públicos. En nuestras discusiones con *El Mensajero* no hay ninguna apreciacion de esta especie: por que aquellas polémicas tienen por objeto defender la libertad relijiosa y las atribuciones pertenecientes al Estado que la Iglesia se apropia ó pretende apropiarse. No tienen pues aplicacion alguna á la cuestion presente nuestras discusiones con *El Mensajero*, ni hay esfuerzo de lójica que de ellas pueda deducir que tenemos libertad para tratar asuntos políticos.

Pero ¿á qué nos cansamos en demostrar la evidencia?—Despues de todo lo dicho por *Los Intereses*, este borra con el codo lo que ha escrito con la mano, añadiendo:

«Por fin, si *El Siglo* dice que no puede hablar, si pesa verdaderamente sobre él una prescripcion gubernativa, pedimos al Gobierno que le conceda desde luego la mas amplia libertad de apreciar todos los acontecimientos que se desenvuelven en la esfera oficial, para no dejar ni la sombra de pretesto.»

Con este solo párrafo que hubiera escrito *Los Intereses*, bastaba y sobraba. No nos hubiera puesto en el caso de desmentirle si no hubiera asegurado que nuestra abstencion de la política de la actualidad es voluntaria cuando para todos es público y notorio lo contrario.

Obtenga el colega del Gobierno, lo que le pide, y entonces hablaremos.

REMITIDOS

Cuestion finanzas

TRASCRIPCION DE LA HISTORIA DEL PAPEL MONEDA DE CURSO FORZOSO EMITIDO POR LOS ESTADOS

Flores Estrada—Capítulo XIII—Página 153 Tomo II

Sr. Director: continuemos con nuestra saludable y preventiva historia del papel de curso forzoso.

«Es cierto que el papel moneda, haya ó no confianza del reembolso, excluirá pronto de la circulacion la parte proporcional del metálico que existia; pero, antes que esto suceda, la baja resultante será una pérdida que recaerá toda entera sobre los poseedores de los cincuenta millones de pesos anteriores, y sobre los individuos que eran acreedores.

«Si el papel moneda conserva todo su valor nominal, excluirá de la circulacion una cantidad de metálico igual á la del papel emitido, porque, sean cuales fueren las leyes restrictivas que se hicieren, no puede haber permanentemente en una nacion mas dinero que el que sea necesario para que su valor se mantenga al nivel del que tuviere en los demas países.

«Si el papel no conserva todo su valor nominal, y la ley obliga á recibirle por todo el valor que representa, se verá pronto á los habitantes ocultar ó exportar el metálico.

«En efecto, el numerario de baja ley aleja siempre del mercado el numerario de buena ley, pues nadie paga en buena moneda cuando está autorizado á pagar con moneda mala.

«Debemos inferir de lo que precede, que toda emision de papel moneda, teniendo por efecto disminuir, en razon de la cantidad emitida, el valor del dinero circulante, viene á ser una contribucion que, en vez de repartirse proporcionalmente sobre todos los individuos de la sociedad, recae solo sobre los antiguos poseedores del dinero y los acreedores.

«Ademas, la baja producida por la emision del papel sobre el valor del dinero, hace desgraciada la suerte de las clases laboriosas.

«En la hipótesis arriba establecida, de que el valor del dinero se haya disminuido en un tercio, el trabajador que con el salario de seis reales compraba los artículos de su consumo, no podrá comprar con el mismo salario, despues de haberse puesto en circulacion los veinte y cinco millones de pesos en papel, sino dos terceras partes de estos mismos artículos; lo cual causará una gran mortandad en la clase laboriosa, una disminucion en la riqueza.

«La cualidad mas esencial y apreciable del dinero como medio de cambio es la invariabilidad de su valor; así todos los pueblos civilizados han empleado con preferencia el oro y la plata como moneda; y sin duda alguna habrian escojido otro artículo si hubieran hallado uno cuyo valor hubiese sido menos sujeto á variaciones.

«Es, pues, sumamente interesante para los progresos de la industria que el valor del artículo que sirve de medida general de los demas productos sufran la menor oscilacion posible.

«Aunque los economistas nos demuestran que los metales preciosos son una medida imperfecta de los valores, sin embargo, el hombre civilizado, como necesita absolutamente de una medida, no puede dejar de escojer los metales preciosos á este objeto, puesto hay una materia que sea menos imperfecta que el dinero de oro ó plata, y cuyo valor esté menos sujeto á variar.

«Cuando á esta mercancía universal se sustituye un dinero ficticio que no tiene otro valor sino el resultante de la confianza pública, que está expuesta á mil accidentes inevitables, las calamidades que produce este sistema son horribles, porque este numerario está expuesto á alteraciones repentinas y extraordinarias, de que el valor intrínseco de los metales se halla libre.

«La pérdida que en un país causa la depreciacion de su numerario no debe calcularse por la cantidad circulante; pues esta cantidad se multiplica en todos los cambios en que el valor ideal del numerario se ha desnaturalizado.

«Del mismo modo que, por la rápida circulacion del numerario, un país paga sumas muy superiores al valor total que posee en metálico, así esta circulacion rápida, cuando el numerario baja, causa una pérdida muy superior á la suma total del papel-moneda.

«De consiguiente, aunque el numerario de un país no constituye comunmente sino una parte muy pequeña de su fortuna, la depreciacion del papel-moneda destruye sus riquezas mas importantes.

«Todos los productos agrícolas, trasformados y multiplicados por la industria fabril y comercial, son distribuidos entre los habitantes por medio del numerario.

«Cuando este se halla expuesto á alteraciones tan frecuentes como las del papel moneda, toda la riqueza nacional se distribuye por una medida falsa; entonces todas las relaciones de interés pecuniario se alteran; los contratos son violados, ó dan orijen á injusticias; los medios de existencia vienen á ser mas dependientes; el dinero desaparece; los capitales se exportan, el contrabando se hace la ocupacion del comerciante; la industria se extingue; la miseria se acrecienta; los robos se multiplican; el erario público sufre; todos los individuos pierden; y, con la disminucion de las fortunas particulares, la nacion ve desvanecerse su prosperidad y su riqueza.

«Tales son los resultados deplorables, y, por desgracia, inevitables que produce la depreciacion del instrumento de los cambios; resultados que justifican la espresion empleada por los majistrados que, en 1690, encargados por el rey de examinar las causas de los males que afligian la España, declararon: *sacrílega toda disposicion fiscal que se dirijiese á alterar el valor real de los medios de cambio.*»

Ya lo vé, señor Director, como se complace el señor Flores y Estrada en subrayar las enérjicas é independientes frases de honradez escritas por el noble Consejo de Castilla y de Aragon.

V.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Julio 7 de 1875.

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.º Quedan reconocidos los Sres. Dr. D. Rafael De Feo y D. Nicolás Viacava, en el carácter de agentes Consulares de Italia en los departamentos de Paysandú y Salto para que han sido nombrados por el Cónsul General respectivo.

Art. 2.º Anótense las patentes en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
ISAAC DE TEZANOS.

TRADUCCION

Señor y grande amigo;

Es con una satisfaccion sincera que recibí la carta por la cual V. E. me informó que habia sido llamado á la Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Este acontecimiento no podia dejar de inspirarme un vivo interés y al ofrecerle mis felicitaciones, debo espresarle el deseo que me anima de ver estrecharse los lazos que existen tan felizmente entre los dos Estados, ruego á V. E. reciba la espresion de los votos que hago por la prosperidad de la República del Uruguay y las seguridades de la alta consideracion con la cual soy vuestro buen amigo.

LEOPOLDO.

Bruselas, Abril 27 de 1875.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 6 de 1875.

Publíquese, etc. etc.
Rúbrica de S. E.—
TEZANOS.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DEL 6 DE JULIO

A las siete y media de la noche se reunió la Cámara bajo la presidencia del Dr. Velazco y la asistencia de los siguientes señores: Arteaga, Aguiar, Castillo, Diaz (P.), Diaz (M.), Garzon, Lapuente, Lacueva, Montero, Narvaja, Navajas, Ortiz, Paullier, Rivera, Regules y Silva.

El Presidente declaró que no podia haber sesion por falta de número.

El Sr. Garzon, pidió la palabra para fundar el siguiente proyecto, que fué apoyado por aclamacion y se destinó á la Comision de Legislacion.

PROYECTO DE DECRETO

La Cámara de Representantes etc.

DECRETA

Art. 1.º Facúltase al Poder Ejecutivo para que traslade al panteon de los servidores de la patria los restos del ciudadano D. Lázaro Gadea.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Montevideo, Julio 6 de 1875.

El Sr. Rivera, en seguida dijo que le avergonzaba lo que pasaba, que se citaba la Cámara y no habia número, y acercándose el tiempo en que debian cerrarse las sesiones ordinarias pedia que la mesa pasase una citacion conminatoria á los diputados inasistentes.

El Sr. Castillo, pide la palabra para declarar que á él no lo avergonzaba, pues creia que cuando un diputado no asistia seria por estar imposibilitado de hacerlo.

El Sr. Presidente levantó la sesion á pesar de que el Sr. Aguiar pidiese la palabra para hacer una rectificacion á lo que acababa de decir el Sr. Rivera.

Eran las 8 menos 10 minutos cuando se dió por terminado el acto.

(T. M.)

INTERIOR

Receptoría de Contribucion Directa

ESTADO de los *Ingresos* y *Egresos* que ha tenido la *Caja de Contribucion Directa* hasta 30 de Junio último.

INGRESOS

Mayo 31—Recaudado hasta esta fecha.	$ 380,682 21
Junio 30—Idem por el presente mes..	18,221 71
	$ 398,903 92

EGRESOS

Junio 30—Vertido en Tesorería Central hasta la fecha..............	$ 390,552 33
Gastos de recaudacion segun comprobantes.................	4,665 19
Saldo................	3,686 40
	$ 398,903 92

Montevideo, Junio 30 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

Ferro-Carril Central del Uruguay

TESTIMONIO—REUNION GENERAL—ACTA NÚM. 408

En Montevideo á nueve de Abril de mil ochocientos setenta y cinco: de conformidad con el art. 21 de los Estatutos y en virtud de los avisos publicados en los diarios de esta Capital convocando á las accionistas á reunion general para hoy á las dos de la tarde, tuvo lugar este acto en el salon de Lectura del edificio de la Bolsa, compareciendo considerable número de accionistas, faltando con aviso el señor Fiscal de Gobierno y Hacienda; se procedió á la verificacion de acciones representadas, resultando esta ser de cinco mil trescientas ochenta acciones y trescientos noventa y dos votos.

Estando constituida la Reunion General con arreglo al art. 28 de los Estatutos, declaró el Sr. Presidente abierta la sesion y ordenó que se leyera el acta de la Reunion General anterior, que fué aprobada.

En seguida se dió lectura del informe del Directorio cesante.

El señor Tomkinson hizo algunas observaciones sobre el referido informe, exponiendo que aunque la Comision de Cuentas habia nombrado el Contador de práctica para el exámen de la contabilidad de la Empresa, los estados no estaban anexados al informe, por que el Superior habia nombrado casualmente en esos dias una Comision para inspeccionar los libros y documentos referentes á dicha contabilidad, lo que habia obstado á la formacion de los referidos estados, pero que en breve serian agregados al informe y repartidos entre los accionistas, é hizo mocion para que la reunion aprobase la eleccion hecha en Lóndres de un nuevo Directorio compuesto de los Sres. D. Jorge N. Drabble, D. Juan Fair y Loftus Feitywgram; así como tambien el artículo adicional á los Estatutos, concebido en los siguientes términos:

«Artículo adicional. Estos Estatutos podrán ser reformados en reunion general de accionistas convocada para ese objeto, con aviso anticipado de un mes, por una mayoría que no baje de las dos terceras partes de los votos de los accionistas que á ella concurrieren, con arreglo al art. 23.» Fueron aprobadas las dos mociones del Sr. Tomkinson por unanimidad.

Es cópia.

R. O' T. Ellicott—Secretario adjunto.

Rejistro P. de Comercio.

Montevideo, Julio 1º de 1875.

Inscripta la presente acta en libro 2. T. 4—No 333 f. 70. Conste—*Antuña*.

Exmo. señor:

Tomas Tomkinson, Presidente del Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay, ante V. E. se presenta como mejor corresponda acompañando cópia del acta de la reunion general de accionistas que tuvo lugar el dia nueve del corriente y expone que: habiendo la experiencia demostrado los inconvenientes á que da lugar la falta de prevision en los Estatutos de esta Sociedad, en cuanto á la forma y modo de efectuar en ellos alguna alteracion, alteracion que á consecuencia de esta falta no podria efectuarse sin el consentimiento unánime de los accionistas presentes, el Directorio saliente ha sometido á la reunion general del 9 del corriente, la sancion de un artículo adicional que se debia agregar á los Estatutos, cuyo texto es el siguiente: «Artículo adicional. Estos Estatutos podrán ser reformados en reunion general de accionistas convocada para ese objeto, con aviso anticipado de un mes, por una mayoría que no baje de las dos terceras partes de los votos de los accionistas que á ella concurrieran, con arreglo al art. 23.» Por la adjunta cópia del acta verá V. E. que los accionistas de esta Compañía han aprobado por unanimidad la mocion hecha por el Directorio saliente. Por tanto: A V. E. suplico que oida la opinion del Sr. Fiscal, se sirva V. E. prestar su aprobacion á la referida adicion á los Estatutos de esta Compañía.

Es justicia etc.

Tomás Tomkinson, Presidente.
Norris Goddar, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 20 de 1875.

Vista al Fiscal.

TEZANOS.

Exmo. Señor:

El artículo que el Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay propone á V. E. para su aprobacion en calidad de adicional á los Estatutos, nada contiene que esté en oposicion con las disposiciones vigentes, cree por lo tanto este Ministerio que V. E. puede aprobarlo si lo cree acertado.

Montevideo, Mayo 22 de 1875.

José M. Montero.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 26 de 1875.

De acuerdo con la opinion Fiscal, apruébase y pase al Ministerio de Hacienda.

TEZANOS.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 21 de 1875.

Insértese en el libro competente y devuélvase á los efectos que corresponda.

BUSTAMANTE.

Sr. Juez L. de Comercio.

El Directorio del Ferro-carril C. del Uruguay, ante V. S. como mas haya lugar en derecho se presenta y expone: que habiendo sido sancionado por la Asamblea general de accionistas de 9 de Abril último, el artículo adicional á los Estatutos de esta Compañía y que ha sido aprobado por el P. E. del Estado, segun consta del adjunto espediente, de conformidad con el artículo 407 del Código de Comercio, viene á solicitar de V. S. se sirva mandar que se haga la inscripcion correspondiente en el registro respectivo y se hagan las publicaciones del caso. Por tanto: á V. S. suplico que habiendo por presentado al Directorio se sirva proveer á lo solicitado.

Es justicia etc.

Eduardo Cooper, Vice-Presidente.
Norris Goddar, Secretario.

Montevideo, Junio 30 de 1875.

Vistos: el artículo adicional sancionado por la Asamblea General de accionistas y aprobado por el P. E., inscríbase como se pide en el Registro de Comercio y procédase á sus publicaciones, repónganse los sellos, espídanse los testimonios que se solicitan y archívese—*Vasquez*—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Comercio en Montevideo á 30 de Junio de 1865, doy fé—*José Luis Antuña*, Escribano Público y de Comercio. El mismo dia notifiqué á don Eduardo Cooper, doy fé—*Antuña*—*Eduardo Cooper*—En el propio dia á don Norris Goddar, doy fé—*Antuña. Goddar*—En primero de Julio del mismo año hice la inscripcion ordenada, entregando al Directorio una cópia simple para su publicacion, dejando archivada el acta original con todos sus trámites—*Antuña*.

Mesa de Estadística General

RELACION

De los datos, estados, cuadros y resúmenes estadísticos que fueron remitidos á esta Mesa en todo el mes de Junio último, por las diferentes reparticiones y oficinas de la Administracion Pública de conformidad con el decreto reglamentario de 7 de Setiembre ppdo.

Dia 2 de Junio—Recibido de la Junta E. Administrativa de Maldonado:

Estado demostrativo de las reses introducidas para el abasto público del Departamento durante el año 1874.

Idem—De la Biblioteca Nacional: movimiento de la Biblioteca y Museo Nacional, en el mes de Marzo.

Dia 3—Del Recaudador del impuesto sobre ganado menor:

Estado de los ganados porcino y cabrio que se faenaron en el Departamento de la Capital, en el mes de Junio con su procedencia y destino.

Dia 7.—De la Junta E. Administrativa de la Florida:

Estado de la mortalidad ocurrida en el mes de Mayo.

Dia 8—De la Colecturía General de Aduana:

Estados de movimiento de navegacion de los puertos de Carmelo en el mes de Marzo; del Salto y de Maldonado, mes Abril; del Rosario, Marzo y Abril; de Nueva Palmira, Abril y Mayo.

Dia 10—Recibido de la Jefatura Política de la Florida:

Cinco cuadros de la mortalidad ocurrida en el Departamento en los meses de Enero á Mayo de este año, y confeccionados por el señor Médico de Policía Dr. D. Miguel Lizaro.

Dia 11—De la Junta E. A. de San José:

Cuadro de la mortalidad ocurrida en el mes de Mayo.

Idem—De la Junta E. A. de Soriano:

1.º Cuadro de la mortalidad ocurrida en el mes de Mayo.

2.º Dos cuadros sinópticos de la Contribucion Directa recaudada en los años de 1860 y 1861.

Dia 14—De la Colecturía General por conducto del Ministerio de Hacienda:

Estado del movimiento de bultos de mercaderías en los depósitos de Aduana particulares, correspondiente al mes de Mayo.

Dia 15—Del Ministerio de Hacienda:

4 ejemplares de la ley y decreto relativo á la emision del Banco Navia.

Dia 16—Del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Estado de los buques despachados de Saint John (New Brunswich) durante el año 1874 y Enero del corriente, cuyo documento le fué enviado por el Cónsul General de la República en dicho punto.

Idem—De la Colecturía General de Aduana:

Movimiento de navegacion del Puerto de Montevideo correspondiente á Mayo.

Dia 17—De la Junta de Crédito Público:

Estado demostrativo de la circulacion, por séries y números, de la emision de 3 millones de pesos de cambio menor decretada por leyes 25 Enero y 27 de Marzo de 1875.

Dia 17—De la Inspeccion de Escuelas á cargo de la Junta E. Administrativa de la capital:

Estado demostrativo del movimiento de escuelas correspondiente al mes de Mayo.

Dia 18—De la Sociedad de Geografía de Paris:

Un impreso con la lista de las cuestiones sometidas al Congreso internacional de 1875.

Dia 19—De la Sociedad de socorros mútuos de los operarios italianos.

1 folleto. Relacion de la Comision Directiva presentada á la Asamblea General el 9 de Mayo de 1875.

Dia 21—De la Oficina de Estadística de Buenos Aires:

1 folleto. Informe sobre la conservacion de la vacuna animal presentado al Gobierno de la Provincia por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires, año 1875.

Idem—Recibido directamente por el Correo:

3 núms. del *Boletin de Estadística* de la municipalidad de Paris, Agosto, Setiembre y Octubre de 1874.

Dia 22.—Del Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay:

1 folleto. *Memoria* presentada á los accionistas, con los estados y datos que corresponden al movimiento del año 1874.

Idem—De la Comision Directiva del Tramvia de la Union:

2 folletos. *Memorias* con los estados y datos que corresponden á los años 1873 y 1874.

Idem. Del Ministerio de Relaciones Exteriores:

1 folleto. *Anales del Comercio exterior de Francia*, n. 275, que le fué enviado por el Cónsul General en Paris.

Dia 26—De la Jefatura Política de Soriano:

1.º Estado demostrativo de los ganados introducidos en los Saladeros durante el año 1874.

2.º Idem de los frutos del país introducidos en la plaza, en 1874.

3.º Idem de los ganados muertos durante la epidemia de 1874 con los informes confeccionados por varios hacendados de ese departamento.

4.º Movimiento de la Cárcel, en 1874.

5.º Relacion de los establecimientos rurales, industriales y agrícolas existentes en el Departamento.

Dia 28—De la Junta E. Administrativa de Maldonado:

2 estados de la mortalidad ocurrida en los meses de Abril y Mayo.

2 cuadros estadísticos de la misma por nacionalidad.

1 estado de las defunciones ocasionadas por la fiebre *tifoidea*.

Dia 30—Del médico de Policía del Durazno:

Estado demostrativo de las defunciones ocurridas en dicho Departamento en el 1er. semestre de 1875.

Idem—De la Colecturía General de Aduana:

Estados de navegacion de los siguientes puertos:

Mercedes, Independencia, Paysandú y la Colonia, entradas y salidas de Ultramar y Cabotaje del mes de Abril.

Del Salto, entradas y salidas de Cabotaje y salidas de Ultramar mes de Abril.

Del Rosario, Dolores, Carmelo, Conchillas y Maldonado, entradas y salidas de cabotaje, mes de Abril.

Idem—De la Legacion del Brasil:

1 folleto. Retrospecto anual del año 1874 (publicacion del *Jornal do Commercio*).

Idem—Del Ministerio de Hacienda:

4 Ejemplares de la ley sancionada y promulgada con fecha 23.

Idem—De la Comision de Inmigracion:

Estado demostrativo del movimiento de entrada y salida de pasajeros en el puerto de Montevideo, en el 1º semestre de 1875.

Montevideo, Julio 6 de 1875.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística General.

EXTERIOR

Un monumento á Juana Manso

(De la seccion editorial del *Mercurio* de 18 de Junio)

> La Sra. Manso de Noronha es una inteligencia femenina de que puede enorgullecerse la América del Sur.—[Artículo crítico del *New-York Times*.]

I

Acaba de morir en Buenos Aires una literata argentina cuyo nombre, despues de ilustrar los fastos del país que la vió nacer, debe pasar á la modesta comunion, á la pléyade reducida aun de las mujeres verdaderamente acreedoras á la admiracion póstuma que ha producido la América de nuestra raza.

Pocos talvez conocerán en Chile el nombre de Juana Manso de Noronha y la gloriosa cruzada intelectual á que está asociado. No es estraño; en su propio país, en aquella palestra de su activo talento y de su gran corazon, ha muerto como mueren en el mundo casi todos los apóstoles de su talla; acatada por algunos, menospreciada por muchos y no comprendida por los mas.

Y sin embargo, era un espíritu escojido, una gran mujer. Pocas figuras se destacarán con tan seguro brillo en el fondo de la historia social del Plata, porque ella misma habia tratado siempre de definirse bien, de fijar en términos concretos la árdua mision que se echaba en hombros. Queria sin ambajes la independencia del pensamiento, la emancipacion de la mujer, la igualdad de los hombres, la república en los labios, en los corazones y en los hechos; en suma, queria inocular en las entrañas de la sociedad la democracia de los libros.

Colosal intento. No bastaba aquella alma de varon envuelta en mujeriles formas para volcar tres siglos de preocupaciones tendidos como un vasto sudario sobre la conciencia individual en todo lo que fué América de España.

En vano la ilustre demócrata se encaramaba en las cátedras, en la tribuna, en la prensa: el edificio secular resistia, y, por otra parte, la hacian traicion las sayas; hablaba á las mujeres, y no la escuchaban porque era mujer; discutia con los hombres, y no la hallaban razon porque no era hombre. Oh maldito sexo del talento!

Su país no tiene ningun cargo contra ella. Su único pecado fué confiar demasiado en el poder inductivo de la verdad y tener una idea harto elevada de la época en que vivia.

Se sentia con vigor en la inteligencia y con honradez en el corazon y creia ver en esto una base infalible para hacer escuela en su tiempo, sin contar con que lo inusitado, lo escepcional de su empresa, debia rayar en lo pedante y temerario para cierto elemento social prendido aun con sobrenatural deliquio á los pezones de la enseñanza colonial, elemento que en el Plata es ya una minoría como cifra, pero casi una mayoría aun como fuerza.

Épocas hubo en que Juana Manso apenas tuvo derecho á hablar; ella que reverenciaba y defendia todas las autonomías, desde la del amor hasta la de la conciencia; ella que hacia de la libertad de la palabra un evanjelio y se vanagloriaba como Béranger de discutir hasta con los niños que encontraba á su paso; que no pedia á sus conciudadanos mas homenajes que un poco de oidos, y les ofrecia en cambio todas sus esperanzas, su fama póstuma, su vida entera, en rehenes de los resultados de su propaganda.

Por qué no se erijió un trípode y predicó en nombre de algun mito añejo y disparatado! Si á las palabras *Dios, ciencia, razon*, que llevaba en los lábios, hubiese sustituido como la iluminada de Mac-Bonn las de *vision beatífica, misterios revelados, diablos familiares*; si entre el papel de M.me de Stael y el de Julia de Krüdner hubiese optado por este último, oh! entonces habria hallado probablemente un crédito en cada creyente de los que la lapidaron y habria podido llenar á su sabor aquellas ánforas de la fábula con grandes verdades envueltas en píldoras de crasas necedades.

¿No hay para renegar de la condicion humana con ciertas aberraciones?

II

Un dia de esos en que Juana Manso amanecia profusamente recompensada de los desencantos de la víspera con algun nuevo sueño de mejores dias para la patria, tomó sus gafas, un volúmen de Horacio Mann y otro de *Las Escuelas de Estados Unidos* por Sarmiento, y se trasladó á Chivilcoy, el célebre trasplante yankee de Buenos Aires. Habia concebido la idea de dar una série de conferencias orales sobre instruccion cívica y escolar en la misma tribuna en que acababa de resonar la voz cáustica del flamante abogado de Michigan y presidente electo de la República Argentina, llevando por títulos y base del feliz éxito de su proyecto una asídua labor de catorce años, una abnegacion que nadie se atrevia á contestarle, y una intelijencia superior puesta al servicio de la mas simpática de las causas.

Empezaron las conferencias, y el buen caudal de doctrina de la educacionista, auxiliado por las agradables formas retóricas de la literata, le prometieron desde luego ópimos frutos y no escasa cosecha de triunfos. Operaba en un elemento propio, connatural á sus instintos y esplorado desde muy antiguo por una paciente observacion.

Era de verse con qué segura posesion de su tema escudriñaba el sábio organismo de la enseñanza norte-americana que habia estudiado en sus principales focos, descubriendo su índole eminentemente democrática y la atmósfera de dignidad humana en que se forma allí la intelijencia del niño; esponiendo la doble razon fisiolójica y social que sirve de base á todos sus sistemas; patentizando la estrecha hermandad en que salen del *Cornell lecture-room* la ilustracion y la libertad á elaborar el engrandecimiento de la patria; conduciendo, en fin, á su auditorio desde el jénesis de la conciencia libre, el *self help*, hasta la fórmula final de su desarrollo por la educacion, el *self government*, alfa y omega de la escuela en Estados Unidos.

La intransijencia y las preocupaciones, empero, se confabularon á sus espaldas para arrebatarle una vez mas de las manos la victoria. Se habia permitido ciertas alusiones picantes al par que justas á la frivolidad de las damas argentinas del *gran mundo*, y aun, si no me es infiel la memoria, cierto mortificante parangon entre el «Club del Progreso» y Baden-Baden. Habia deplorado con esa inquieta franqueza que vivia pugnando por salvar sus lábios, el que la tierra de los legados píos para iglesias y casas de ejercicio no hubiese producido todavía una Miss Packer ó un Mateo Vasar, y, sin negarles el derecho de pasar por el ojo de una aguja con mas comodidad que un camello, habia recordado á los ricos estériles el apólogo de Cristo á los fúcares de Judea.

No debia continuar, pues. El principio de que hay verdades que no son para dichas, toma proporciones enormes para ciertas víctimas sociales.

Ingrata tarea fuera denunciar los resortes que se pusieron en juego á fin de hacer callar á Juana Manso. La liga y la caricatura, la picota de los salones, la sorda chismografía de la *misa de doce*, las insinuaciones en el terreno de la galantería amorosa, en una palabra, todo el estuche de los recursos femeniles salió á relucir en aquella ocasion contra «la pedagoga de Chivilcoy.» ¿Qué resistencia podia oponer la pobre maestra, abandonada negligentemente á sus fuerzas por los hombres de estudio y privada por la influencia de las faldas de su mejor plantel de admiradores, la juventud?

Tuvo que bajar de su cátedra por falta de oyentes, fracasando así aquellas conferencias que tanto habrian importado para la causa de la educacion en la República Argentina.

III

Cabizbaja, pero menos mohina que aguijoneada, volvió Juana Manso á Buenos Aires á perseguir en otros rumbos su ideal. Golpes de la estofa del que acabo de recordar solo como un *espécimen*, eran para ella un duro pan cuotidiano desde veinte años hacia; estaba acostumbrada á no rendir parias á la desgracia cuando esta era la obra mera de los hombres, y nunca admitia la intervencion del cielo en hazañas de aquel jaez.

Fué el suyo uno de esos espíritus que parecen nutrirse con la desventura, recibiendo como Anteo nuevas fuerzas cada vez que caen en tierra, espíritu esencialmente reaccionario y rebelde á toda clase de *hechos consumados*, que, á haber militado bajo menos benéficas banderas, habria podido ser funesto á cualquiera sociedad y á cualquier época.

Oh, sí! se nutria con la desventura. No hay en la larga cadena de dramáticos accidentes que liga su cuna á su tumba un solo eslabon labrado por la próspera fortuna. «Aleccionada desde muy niña por la desgracia, dice un necrólogo argentino, el huracan de las revoluciones que destrozó su hogar la llevó lejos de la patria, donde tuvo que amasar con su trabajo el amargo pan del desterrado, primero bajo el techo paterno, despues en el nuevo hogar que ella se formaba en playas estranjeras, y bien pronto siendo el sosten y único apoyo de su anciana madre y de sus tiernas hijas, por quienes hasta el postrer dia de su vida robaba horas de reposo para asegurarles un sustento.»

Así nació, creció y fructificó aquella valiente hechura de sí misma, especie de James Gordon Bennett ó Horacio Greeley en un teatro mas movible y hostil, con su misma tenacidad en la demanda, con superior abnegacion quizá, pero menos coronada que ella por el éxito, porque no solo no alcanzó á dar cabo á su empresa, sino que ni aun pudo dejarla justificada ante la conciencia de todos sus conciudadanos: ¡Cuánto debió amargar sus últimos momentos esta idea!

Juana Manso habia viajado mucho, y siempre con la antorcha de la propaganda en la mano, siempre predicando su evangelio, ora entre adversos, ora entre impasibles semblantes, que nada ó muy poco mas encuentran en el mundo de los que nacen con la vocacion de las grandes iniciativas.

Muy jóven aun, tuvo que fijar su residencia en Montevideo. Recorrió en seguida el Atlántico empujada por la ola instable de su fortuna; visitó el Brasil, Venezuela y las Antillas, y se estableció por fin en Estados Unidos, donde hizo esa copiosa provision de ciencia práctica que hasta la víspera de su muerte ha pugnado por trasplantar á su país.

En el trascurso de estos viajes dió á luz en español, portugués é inglés, idiomas que poseia con la misma perfeccion que el francés é italiano, muchas obras dignas de renombre y duradera boga en las letras americanas. Vuelta á Buenos Aires, fundó allí varias publicaciones periódicas; colaboró con distincion en casi todas las obras literarias y pedagógicas que en su tiempo vieron la luz pública; redactó durante la última década los *Anales de la educacion comun*, famosa revista fundada en 1856 por el señor Sarmiento; dió á la prensa muchos libros y folletos importantes, entre ellos *La familia del Comendador*, *Estudios sobre la Grecia*, *Historia del Rio de la Plata*, con una introduccion de D. Bartolomé Mitre, y el bellísimo romance crítico *Buenos Aires en Nueva York*, obra cada, en cuanto á la forma, sobre el conocido patron de Laboulaye, pero en que el cuño literario de la Manso no cede un solo momento al prurito de la imitacion.

Aparte de estas y otras producciones impresas en Nueva-York, la Habana, Rio Janeiro y Buenos Aires, de la que la crítica norte-americana se ha ocupado mas de una vez en términos que sabrían para honrar á un autor y alcanzan á reflejar su valioso homenaje sobre la literatura en que desplegó su génio, quedan de la fecunda escritora numerosos trabajos inéditos destinados quizá, como las últimas fórmulas de Newton, á rematar su obra y valerle la palma tanto tiempo disputada. La palma, como símbolo de la plena justicia, es planta de los sepulcros.

Renuncio, por estraño á la naturaleza de este artículo, á inventariar aquí la rica herencia intelectual que lega Juana Manso á su jeneracion.

Su talento investigador habia recorrido con mas ó menos brillo todo el círculo de los conocimientos humanos, desde el austero dominio de las cifras hasta las idealidades de la gaya ciencia. «Poetisa, viajera, educacionista, escritora, bajo todas las formas, dice la concisa necrología antes referida, ella produjo para el teatro y para la prensa trabajos de todo género, y con la misma facilidad que dictaba á sus discípulas un curso de historia, abordaba las mas árduas cuestiones filosóficas ó sociales, coadyuvando con su palabra y con su pluma, como incansable educacionista, á la obra de la redencion de la mujer de la ignorancia en que yacia.»

No ha habido, con efecto, en el Plata, de quince años á esta parte, una cuestion social en que Juana Manso no haya roto con honor una lanza.

Recuerdo entre varias la ruidosa polémica suscitada hace algunos años con motivo del restablecimiento del matrimonio civil en la provincia de Santa Fé, polémica que fué un torneo general de todas las erudiciones argentinas, y en que ella no se limitó á figurar allí ventajosamente en las filas liberales al lado de Lopez, Irigoyen, Gutierrez, Varela y otros, sino que llevó la discusion hasta la prensa norte-americana, donde nunca aparecieron mas interesantes y llenas de doctrina las correspondencias que escribia permanentemente á algunos diarios.

Recuerdo tambien que circuló entónces á guisa de perfil de la situacion, la siguiente especie atribuida al autor del Código Civil:—«Si romanas y albaneses acordasen decidir la contienda por un singular combate, doña Juana seria el tercero de los Horacios.» Agudeza mucho mas digna, por cierto, del doctor Velez que el juicio que comunmente se le cuelga de la *Historia de Belgrano* por Mitre.—«La historia de un tonto escrita por otro tonto.»

IV

Juana Manso tenia el corazon de Mme. Boissonnas, el criterio moral de Mme. d'Haussonville y el sentimiento estético de Mme. de Girardin; habria podido sobresalir, sin duda, en cualquiera de los géneros literarios de estas tres ilustraciones contemporáneas.

Pero, menos brillante tal vez cuanto mas práctica que ellas, se alejó notablemente en el último tercio de su vida de las formas ligeras de la bella literatura para concentrar su actividad en un órden de ideas paramente *trascendental*.

Habia pagado desde luego su tributo al espíritu francés, que alienta á la mayor parte de los talentos latino americanos del Atlántico. Sus primeras armas fueron templadas al calor del romanticismo, de ese romanticismo delicado de Chateaubriand y Lamartine, y muchos de los personajes de sus obres pertenecen á la misma familia ideal de René, Pascal, Saint Preux, Werter, Obermann, Jocelyn, Olimpio y Rolla.

Despues, al tomar á los norte americanos su filosofía práctica, sus principios sociales y la índole de sus instituciones, se aficionó tambien, ó *infeccionó*, como diria M. Bentzon, con su imponente literatura, que, sin ser precisamente la apoteósis de la dinámica ni la idealizacion de las máquinas que pretende el crítico francés, parece que envolviese, en efecto algo de la majestad real y activa del vapor y de la electricidad. Pero en esa literatura no todo es *craft, endurance, self reliance*, no todo es la vida animal actuando sobre la intelijencia. Al lado del audaz Bret Harte y del temerario Mark Twain están Hawthorne y Allan Poe, la esquisita sensibilidad y la portentosa imaginacion; Juana Manso pudo beber, pues, en tales fuentes sin dejar de ser la escritora espiritual *La familia del Comendador*, la grave pensadora de los *Estudios sobre la Grecia*.

En el último tercio de su vida, iba á decir, habia secuestrado provisoriamente su pluma para consagrarse casi por completo á la propaganda de la palabra y de la accion. Comprendia que su país necesitaba, antes que de letras, de hábitos republicanos, de libertades positivas; veia que la caries moral que viciaba aquel cuerpo tenia sus raices en la infancia de la sociabilidad hispano americana y que debia combatirse, por consiguiente, en la infancia de la conciencia.

Esto fué lo que la condujo de su bufete de autor á la cátedra del preceptorado primario que hasta entonces habia sido para las mujeres algo parecido á las gemonias romanas.

De suerte que pertenecia por eleccion á esa aristocracia del porvenir inaugurada en el Plata por Sarmiento, continuada por ella y por Sastre, y enriquecida hoy con nuevos obreros cuyos nombres están aun vedados á la alabanza pública porque son solo bellas promesas para un dia no lejano; á esa aristocracia que tiene su Sorbona en el Paraná, que ha dado ya presidentes y ministros á la República Argentina y que conquista cada dia adhesiones como la de Antonio Malaver, uno de los cerebros mejor organizados de aquel país.

En 1859 fundó Juana Manso en Buenos Aires la primera escuela de ambos sexos, segun el sistema de Oberlin, que habia conocido en Ohio, y de tal manera se propagó la semilla arrojada por su mano, que el número de las escuelas de esa especie sube en la actualidad á cincuenta y tantas en la capital arjentina. No ha faltado en Buenos Aires quien censure, siguiendo las aguas de M. Hippeau, un respetable educacionista francés encargado por el ministerio Duruy de estudiar el estado de la instruccion en Norte América, el sistema misto plantado así por Juana Manso. Su defensa está en los resultados de su obra; no habria necesidad de citar en su apoyo autoridades como la de Michel Bréal, francés igualmente, que acaba de hacer la apolojía de la *mistion escolar* en un interesante libro publicado hace pocos meses, *Quelques mots sur l'instruction publique en France*.

Llena de espíritu de miss Beecher y miss Edgeworth, poseida del ejemplo de miss Wadleigh y Maria Mormer, cuatro modestos soldados de la educacion cuyos hechos le eran muy familiares, la animosa mujer batalló con el ardor de un apóstol cristiano por elevar á su sexo al nivel de su condicion natural, teniendo como Cristo, que luchar ante todo contra el mismo elemento que pretendia redimir.

Las páginas mas gloriosas de su vida están escritas en la arena de esta ruda lucha, páginas dignas de engalanar la foja de servicios de un Horacio Mann ó un Harriet Becher Stowe.

En este sentido, todo lo hecho y cuanto se haga en el término de un siglo en la República Arjentina descansará sobre los cimientos colocados por ella, vivirá de su aliento, realizará sus fórmulas, porque nada habrá mas grande y avanzado que su concepcion de los destinos de la mujer. No puedo sustraerme al deseo de citar aquí, para concluir, algunos párrafos de una bellísima carta que escribia poco antes de su muerte á un compatriota suyo residente en Valparaiso.

«Si usted supiera, amigo mio, decia, con cuánto placer he leido su breve y halagüeño juicio sobre Chile!

«Mucho de lo que usted me cuenta es nuevo para mí, y lo que no lo es, está contado con novedad!

«Sabia que Chile era «una honrada familia de dos millones de almas esclusivamente ocupada en llenar la intelijencia y el bolsillo para un largo viaje que no sabe cuando terminará pero que presiente que es largo.» Sabia lo de sus escuelas, lo de sus ferro-carriles, lo de sus telégrafos, sus minas, su agricultura, su honradez administrativa, su paz octaviana.

«Lo que me sorprende agradablemente es la pintura que me hace usted de sus mujeres bajo el punto de vista moral.

«No importan esos restos de estiramiento aristocrático.... Pobres mujeres! Esas condesas sin condado, esos pergaminos coloniales existen bajo distintos disfraces en nuestro país, en Estados Unidos mismo.

«¿Tiene Chile mujeres de hogar, mujeres enamoradas de los libros modernos, como Vd. dice? Pues tiene el hilo del porvenir. Chile será un gran pueblo, porque saldrá del hogar materno como Minerva de la cabeza de Júpiter, hecho y derecho.

. . . .

«No quieren convencerse, amigo mio, de la influencia de la mujer en la marcha del mundo. Creen que la llevan atada al carro, y es ella quien lo conduce y quien lo volcará cuando quiera, como lo hizo en Roma, como lo hizo en Grecia, como lo está haciendo ahora mismo en algunos países latinos á quienes envidiamos mucho su civilizacion.

«No se le quieren conceder legalmente sus derechos, á pesar de las gestiones de Stuart Mill, el primero de sus defensores; pero ella se los tomará, pierda usted cuidado. Es cuestion de educacion mas que de tiempo, y es innegable que se va educando.

«No sé si me alucinan mis ardientes deseos, pero me parece que nosotros entramos ya en ese camino y por lo que me cuenta usted, la patria de Mercedes Marin entrará tambien muy pronto, si no está ya en él.»

«Por algo se ha de llamar siglo de la emancipacion este incomprensible siglo XIX.»

Hay en estas palabras el tono sostenido de un pensamiento que domina gallardamente su tésis. Dorotea Erxleben, la benemérita doctora de Quedlimbourg, no se atrevió á anunciar para el largo plazo de 125 años lo que Juana Manso promete para pocas jornadas mas á la mujer de nuestros tiempos.

Como se vé, no habla *ex-cátedra*; deduce de ciertas premisas que, si escapan á la generalidad de los hombres, es, ó porque permanecen enmasillados en la indiferencia mas glacial hácia la suerte de la mujer, ó porque quieren para ella el bajo papel que le asigna el viajero Michelena, ó porque le niegan, como el fisiologista M. Bischoff, el derecho á iniciarse en ese pitagorismo inaccesible que se llama la ciencia.

Y sin embargo, todos son hijos de tales desheredadas, y los que pretenden hacer semejante *ley sálica* no pueden reinar sin ellas.

V.

Felizmente, es lícito terminar estas líneas con las palabras de *Childe Harold* que inscribe Mme. B. Boissonnas al frente de su libro *Un Vaincu*: «Son âme demeura sans tache, c'est pour quoi les hommes ont pleuré sur lui.»

Con cuánta mas propiedad que de Robert Lee, el heróico defensor de una mala causa, puede decirse de Juana Manso que su alma pasó sobre la tierra sin mancharse, y por eso la lloraron los hombres!

Su causa fué la de nuestro siglo; santa causa, si hemos de creer en el elevado orígen de esta grandiosa fuerza anónima que impele á la humanidad de etapa en etapa hácia un estado social indefinidamente perfectible.

Fué una personalidad sin mancilla, un alma evangélica, un corazon entregado á todos los sacrificios; practicó todas las virtudes, hasta la de la inmolacion por la verdad, que tan rapsódicos brios exige á la flaca naturaleza humana.

Los hombres que la deprimieron se han inclinado estupefactos al verla descender á la tumba asida á sus principios y murmurando ante los que venian á someter al potro su conciencia: *E pur si muove!* como Galileo. Los que la amaron y admiraron la han honrado en nombre de la patria y le decretan hoy honores que pocas veces obtienen tan cerca del sepulcro los mártires de una idea.

Se trata de erijir en Buenos Aires un *monumento á Juana Manso*. Se va á gravar en el mármol el último de cuatro nombres beneméritos que en el período de seis meses ha entregado la muerte al recuerdo de los arjentinos: Cárlos Paz, Florentino Gonzalez Dalmacio Velez Sarfield y Juana Manso; galanísimo poeta y leal patriota el primero, jurista aventajado el segundo, y condecorado el tercero con los siguientes títulos á la veneracion de la posteridad: Doctor y jurisconsulto en ambos derechos, miembro de varias academias de jurisprudencia, autor del derecho eclesiástico, del código de comercio y del código civil arjentinos, diputado al congreso nacional de 1826, representante y senador del Estado de Buenos Aires, delegado á la convencion de Buenos Aires y á la nacional de Santa-Fé, negociador de cinco tratados de pacificacion interna, ministro del gobierno del Estado de Buenos Aires, y de hacienda y de gobierno de la nacion, fundador del Banco Provincial, orador distinguido, periodista, crítico é historiógrafo de nota.

La gratitud de la República estaba en descubierto para con los cuatro, pero á Juana Manso le debia algo mas que el agradecimiento; le debia una reparacion, que dejaria de ser cabal si no fuese inmediata.

«Colocamos el cadáver de nuestra hermana, se dijo al enterrarla, con la cara hácia el oriente, en señal de esperanza, aguardando la aparicion del sol de justicia que debe suceder á la noche del indiferentismo que envuelve á nuestra pátria.»

No podia permanecer mucho tiempo en tierra el guante así lanzado al amor propio de un pueblo que se precia de justiciero para todas sus glorias nacionales.

Héctor Alvarez.

El empréstito chileno

(Del *Pacific Mail* de Lóndres)

El anuncio de un empréstito chileno por 1.900,000 libras esterlinas (9.500,000 pesos de los cuales se emitirá por ahora solo 1.000,000 de libras, (5.000,000 de pesos,) ha sorprendido en cierto modo al público á pesar de haberse aludido á él, en cartas recibidas de Valparaiso; pero en las circunstancias actuales y mientras exista tan fuerte prevencion contra todo aumento de deuda de parte de los estados sud-americanos, se creia naturalmente que los promotores del empréstito, diferirian el lanzarlo al mercado, opinion que ha sido espresada despues por el redactor de la seccion *City* del *Times*, provocando una esplicacion de parte del directorio del Banco Oriental.

El crédito de Chile ha gozado de notable prestigio en este país, y con justicia, atendida la escrupulosa puntualidad que despliega ese gobierno en el pago de sus dividendos y de sus giros y de la ausencia en ese país de la exitacion política que de algun tiempo acá viene turbando á tantas de las repúblicas sud-americanas.

Sin embargo, creemos que habria sido mas acertado diferir la emision del empréstito, del cual se habla muy poco, y en cuyas cédulas no se han realizado, á lo que parece, muchas transacciones. El hecho mismo de existir un déficit en las rentas anuales, y de que haya sido necesario hipotecar el muelle y los almacenes fiscales, así como los ferro carriles, como garantía del empréstito, no satisface á los capitalistas que, aleccionados por una amarga esperiencia, saben cuan ilusorias son tales garantías.

La cifra total de la deuda de Chile respecto de este país es actualmente como de 7.000,000 de libras esterlinas (35.000,000 de pesos) suma que creemos suficiente para los gastos ordinarios, mientras que la cantidad invertida en ferro carriles asciende segun parece, á 4 400,000 libras esterlinas (22.000,000 de pesos), que reditúa 303,000 libras (1.515,875 pesos).

Es satisfactorio saber que sus ferro carriles cuentan con bastante tráfico para pagar un dividendo de 7 por ciento sobre el capital invertido, pues confirma el concepto de que el dinero se halla bien colocado en tales empresas, lo que sucede en mayor escala en el Perú.

Creemos del caso recordar á los tenedores de bonos de ambos países, al contrastar el valor comparativo que tienen en el mercado que mientras por un lado Chile ofrece lo que calificamos de garantía indirecta para el pago de sus intereses y de su fondo de amortizacion, el Perú da una garantía directa con la apropiacion del producto entero de sus huaneras, que no puede destinarse á ningun otro objeto.

Creemos que solo hacemos justicia al Perú señalando esta diferencia, tanto en el valor comparativo que tienen sus bonos en el mercado, como en lo sólido de la garantía que él ofrece, en el momento mismo en que su vecino viene solicitando otro empréstito en esta plaza.

Bien es verdad que la deuda esterior del Perú es mucho mayor que la de Chile; pero aquel posee un territorio mucho mas dilatado, con una suma proporcionada de riqueza mineral, independientemente del huano; y si ha prodigado sus capitales en la construccion de ferro carriles, esto propende á producir un desarrollo mas rápido de sus recursos interiores.

Hacemos estas observaciones, no en el sentido de desacreditar en manera alguna á Chile, sino como un acto de pura justicia á ambos países, cuyos territorios son limítrofes y cuyas obligaciones debieran estar en condicion de mayor equivalencia de lo que están actualmente.

—Se ha escrito la siguiente carta al *Times* relativamente al prospecto del nuevo empréstito chileno. Por lo que hemos podido averiguar, los ferro carriles de que se hace mencion como parte de la garantía rinden buenas utilidades; y si el objeto que se tiene en vista es estender la red férrea hipotecando una parte de los ferro carriles que se hallan en actividad, parece fundado el motivo por que se quiere contraer el empréstito, pues Chile, independientemente de sus riquezas minerales, es uno de los países mas tranquilos de Sud-América, y su crédito ha sido hasta aquí tan bueno como el del Brasil.

Sin embargo, el descrédito financiero en que han caido los estados vecinos de Chile á consecuencia de sus recientes operaciones en el mercado, debiera servir de escarmiento, y convendria para el crédito de esa república que en el curso del año corriente se hiciese un esfuerzo en el sentido de librarse del estigma de un déficit.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«Director del Banco Oriental.

Lóndres, Abril 2 de 1875.

Señor:

Al hablar del empréstito chileno en la seccion *City* de su diario de ayer, usted dice:—«Deseariamos saber cuáles son las obras públicas cuyo costo se quiere ahora redimir.»

En contestacion, tengo que decir que las citadas obras son el muelle y los almacenes fiscales de Valparaiso, así como los ferro-carriles mencionados en el prospecto é hipotecados especialmente como garantía del empréstito.

Usted dice tambien:—«Segun el presupuesto, los gastos de 1874 excedieron en mas de medio millon de lbs. est. la cifra de las entradas:» siendo así que ese presupuesto arroja un déficit de entradas de solo £260,000 (1.300,000 $), incluso un reembolso del capital de los empréstitos por medio de sus fondos de amortizacion de £240,000 (1.200,000 $); y un exceso de £252,000 (1.260,000 $) en los gastos hechos en obras públicas sobre la cantidad proveida para satisfacerlos.

De usted A. y S. S.

Cárlos J. F. Stuart,
Director en jefe.»

Conviene señalar que los ferro carriles chilenos en actividad en 1873 producian un interés del 7 p. % sobre el capital invertido, ó sea una entrada de £303,175 (1.515,875 $) sobre £4.400,000 (22.000,000 $).»

Colocacion de pirámides en el estrecho

El comandante de la *Magallanes* ha enviado la siguiente nota á la comandancia general de marina:

«Punta Arenas, Junio 8 de 1875.

Señor:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que durante el mes de Mayo próximo pasado han sido colocados en cabo Posesion y sobre los cerros de Direccion, las grandes pirámides destinadas al avalizamiento de estos lugares, en la parte oriental del estrecho de Magallanes.

Estas dos pirámides, como la que colocó este buque durante el mes de Marzo último sobre la punta de Dungeness, son de madera, de forma triangular, forradas por gruesas aristas y fuertes travesaños y empernadas con fierro y tuercas. Miden trece metros de altura sobre el terreno, siendo aquí tambien de ocho metros la anchura de sus faces ó caras.

La pirámide que señala los cerros de direccion se encuentra situada en su parte mas culminante, que es 62 metros sobre el nivel del mar, hallándose por consiguiente su cúspide á 75 metros sobre el mismo nivel. Esta pirámide se halla á 3,000 metros de la playa mas cercana. Conforme lo prescriben las instituciones, una de sus caras mira hácia el cabo Posesion y la otra á la primera angostura, pintadas ambas á fajas blancas de un metro de ancho con una separacion de 0,930 metro. Es visible á 18 ó 20 millas de distancia con tiempo despejado.

La posicion de esta pirámide, por las demarcaciones á los puntos que se espresan, es la siguiente:

Cabo Orange, demorando S. 52º E. magnéticos.
Cabo posesion, id. N. 58º E. id.
Monte Aymond, id. N. 19º O. id.

La pirámide colocada sobre el cabo Posesion se halla situada su base á 107 metros sobre el nivel del mar; las costas en estos parajes son escarpadas y cortadas á pique en algunos lugares, no ofreciendo seguridad para abordarlas con las embarcaciones por la mar, bajos y piedras de que se encuentran sembradas; habiendo tenido por estos inconvenientes que desembarcaria á una distancia de cuatro millas del lugar donde se halla colocada.

Como la anterior, mira una de sus caras á la pirámide de Direccion y Primera Angostura, y la otra á la boca oriental del Estrecho y punta Dungeness: es visible á 20 millas de distancia con tiempo despejado y sus faces están pintadas á fajas coloradas y blancas, y de las mismas dimensiones que la anterior.

La situacion de esta pirámide, por las demarcaciones á los puntos que se espresan, es la siguiente:

Cabo Orange, demorando S. 34º O. magnéticos.
Cerros de Direccion, lugar de la pirámide, demorando S. 58º O. magnéticos.
Monte Aymond, id. N. 88º 20' O. id.

El peso aproximado de cada una de ellas es de 30 á 35 toneladas. Distan entre sí, Direccion y posesion 21 millas, y esta última de la de Dungeness 20 millas.

Las dos primeras pirámides, por sus posiciones elevadas, son visibles una de otra con tiempo claro, y prestarán grandes servicios á la navegacion de esa parte del estrecho.

Las boyas de fierro que valizan los bancos Narrow en bahía Posesion y Orange, en las costas de la Tierra del Fuego, han sido igualmente examinadas y pintadas durante el mismo viaje, encontrándolas conservadas y en buena condicion. Por las sondas y reconocimientos practicados á sus alrededores, tanto por el buque como por las embarcaciones mandadas al efecto, he hallado que esas boyas están perfectamente situadas para marcar los bancos antes mencionados de Orange y Narrow, que presentaban algun tropiezo y dificultad á la navegacion de esa parte del estrecho por lo que se avanza el primero al camino que siguen los buques y el segundo situado en medio del surjidero de bahía Posesion.

Los arrumbamientos magnéticos de las espresadas boyas no han sufrido tampoco alteraciones notables desde que fueron instaladas en 1873 por la goleta *Covadonga*, al mando entónces del capitan de fragata graduado D. Ramon Vidal Gormaz, no encontrando desde aquella época á la presente diferencias mayores de 30 minutos, cantidad insignificante y que no merece tomarse en consideracion.

Antes de ahora, y á principios del año último, el comandante del aviso á vapor *Vaudreuil* de la república francesa, señor Lefebre, y por órden de su gobierno, reconoció la situacion de las boyas de que me ocupo, y las halló exactamente colocadas en los rumbos dados por el capitan Vidal.

No habiéndose terminado aun la cuarta pirámide que debe situarse en Punta Baja, costa de la Tierra del Fuego, he solicitado del gobernador de la colonia active este trabajo á fin de colocarla cuanto ante.

Me propongo así mismo con este viaje valizar con una boya de madera que se construirá á bordo, el peligroso banco Triton, situado en la medianía de la primera y segunda angostura, con lo que quedará terminado el trabajo de balizamiento del estrecho de Magallanes, comprendido en el Atlántico y la colonia de Punta Arenas.

Al terminar este parte, señor, y sin ánimo de enaltecer los inconvenientes que se han tenido que vencer para llevar á cabo los trabajos que doy cuenta, no cumpliria con un deber de justicia si recomendara á V. S. en general á la oficialidad de este buque, tripulacion y guarnicion por su decision y entusiasmo, y en particular al teniente primero oficial de detall don Emilio Valverde, por su actividad y celo en las multiplicadas comisiones que ha desempeñado.

Por último, adjunto á V. S. los planos y vistas de las pirámides colocadas, y los estados de fuerza correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.—Dios guarde á V. S.—*F. Rondizzoni.*»

Estátua de Maximiliano

La *Independence Belge* da los siguientes detalles sobre la estatua del ex-emperador de Méjico, inaugurada en Triesto el 3 de Abril del corriente año, en presencia del emperador de Austria, del príncipe de Apersperg, y los ministros de Pretis, de Stremayer y de Uges:

La estátua, que se ha erijido en el centro de la plaza Giuseppina, tiene nueve piés de alto. Representa al emperador Maximiliano en traje de vice-almirante austriaco, con el rostro vuelto hácia su residencia favorita de Miramar y la mano derecha al lado de Trieste, á la que tanto bien hizo.

En los cuatro ángulos del pedestal de mármol que sostiene la estátua hay cuatro figuras, símbolos de los cuatro puntos cardinales.

Se leen en los cuatro costados las siguientes inscripciones en italiano.

A Maximiliano de Austria, emperador de Méjico
1875.
Comandante en jefe del ejército naval.
El hizo su esplendor.
Veló sobre la prosperidad de la marina mercante.
Socorrió generosamente á los pobres,
Embelleció á Trieste, su pátria adoptiva,
Construyendo Miramar.

Al pié de la estátua está grabado el siguiente pasaje del testamento del desgraciado emperador:

A la marina austriaca, que tanto he amado!
A todos mis amigos que dejo
En las orillas del Adriático,
Mi último adios!
Junio 16 de 1867.

MAXIMILIANO.

Correo del Pacífico

El paquete inglés *Illimani* nos ha traido diarios de Valparaiso que alcanzan al 22 del pasado.

De ellos trascribimos las noticias que van en seguida.

Chile

La Academia de Bellas Letras ha fijado para el certámen de 1.º de Setiembre venidero los siguientes temas: Una obra puramente histórica sobre un hecho ó un personaje histórico de Chile; un juicio crítico sobre algunas de las obras publicadas en Chile desde el 1.º de Junio de 1874 hasta el 1.º del actual, narracion estrictamente histórica sobre nuestra historia nacional; un artículo de costumbres y una descripcion de los Andes de Chile; efectos prácticos de la centralizacion de nuestro país.

En la sesion de dicha academia, el Sr. Balderrama leyó los datos que le habian dado algunos alumnos de la escuela de medicina, de un niño traido de Valparaiso, que tiene dos cabezas y de que ya ha dado cuenta la prensa, así como tambien de Domingo Alarcon, de profesion sastre, edad 60 años, que murió ahora dias.

Habiéndose examinado su cadáver, se halló que tenia todos los órganos interiores completamente invertidos, fenómeno que ha llamado mucho la atencion de todos los médicos en general.

Hizo la descripcion de los lugares en que se encontraban esos órganos y concluyó diciendo que dejaba la solucion de este fenómeno á inteligencias mas superiores.

—Hé aquí el informe y proyecto presentado al Senado y que éste aprobó sobre tablas, referente al tratado de Chile con Bolivia.

«Honorable Cámara.—Vuestra comision especial encargada de informar sobre el tratado ajustado entre el representante de Chile y el Gobierno de Bolivia en la ciudad de Sucre el 6 de Agosto del año último, tiene el honor de someter las siguientes observaciones:

Entre el tratado orijinal, tal como fué formado por los negociadores y por la asamblea de Bolivia y el proyecto aprobado por la honorable cámara de diputados, hay las siguientes diferencias:

En el tratado orijinal se estipula por el artículo 3.º que sean comunes entre ambos países las huaneras descubiertas y por descubrirse en el perímetro comprendido entre los paralelos 23 y 24, al paso que la cámara de diputados estiende la comunidad hasta el grado 25.

D.ª MAGDALENA TUDURI DE PUJADAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1875.

D. Manuel Pujadas esposo, hijos y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad se dignen asistir, el Jueves 8 del corriente á las 9 de la mañana á una misa rezada que tendrá lugar en la Parroquia de San Agustin (Union) á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc.

Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—8

VINOS FINOS

En el acreditado depósito de TEODORO REISSIG, calle de las Cámaras, 82, hay siempre en venta las mejores y variadas clases de vinos de

Jerez
Oporto
Moscatel de Jerez
Moscatel de Setubal
Jerez amontillado
Manzanilla de San Lúcar
Madera superior
Malvaria de Oporto
Alella dulce, y tambien

la acreditada marca de Oporto Lágrima de 1815.—En cajones ó en barriles al gusto del comprador.—Hay además Cerveza Bass y C.ª embotellada por Tibers y Bell y vino francés en cajones. jl6-

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA

Estando próximo á ausentarse para Europa, el señor Dn. Guillermo Flowerdew, desde esta fecha se hará cargo temporariamente de esta sucursal, el señor Dn. Carlos Raphael, Gerente de la casa Matriz de Londres.

Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata
W. Flowerdew.

Montevideo 1.º de Julio de 1875. jl1.º-15

Arboles frutales

En la quinta de las Albahacas hay para vender una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, garantidos por su buena calidad, y un gran surtido de plantas de flores y arbustos para jardines y adorno, y una gran cantidad de eucaliptus propios para delineacion de calles. Se hacen ramos de flores con prontitud y esmero.

Se vende á precios moderados.

CALLE YAGUARON, NUM. 8.

jn16-1mes-3ªpáj

Dr. BALBONA

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á la calle Arapey núm. 77 (altos), esquina á Mercedes.

HORAS DE CONSULTA, DE 12 A 2

jl8-1mes

PANADERIA IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉXICO

Tiene medicamentos indígenas y desconocidos en este país que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este país.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydrotherapia (agua fria) de Mr. L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 18. LXXXVIII

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

jn21-1mes

Al comercio

Pedimos á los que tengan cuentas contra nuestra casa que se sirvan pasar á chancelarlas dentro de diez dias á contar de la fecha, pasado cuyo término no oiremos reclamacion alguna.—Montevideo 30 de Junio de 1875. *Moller y C.ª*—Sarandí 122. jl1.º-10

POR BILLETES

DEL

BANCO MAUÁ Y C.A

Se venden vinos finos en el acreditado depósito de TEODORO REISSIG

82 — CALLE DE LAS CÁMARAS — 82

jl6-

PONCHE

EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO SE HACE CON

AGUA CALIENTE

AZÚCAR

Y

HESPERIDINA

DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

LXXXI

OBRAS SON AMORES

Y NO BUENAS RAZONES

MAQUINAS

DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la maquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. G.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII-dp%.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

Almanaque

DEL SIGLO

PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Enfático testimonio facultativo

El infrascrito Profesor Distinguido en Medicina se espresa espontáneamente como sigue:

SANTA ANA, Octubre 8 de 1873.

El suscrito, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Certifico: que en mi práctica, he prescrito y recomendado la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, habiendo obtenido resultados del todo satisfactorios preferentemente cuando casi destruida la fuerza de nutricion en los enfermos, la Zarzaparrilla la restituye gradualmente, entona y regulariza todas las funciones.

Honor al esclarecido genio del Dr. Bristol.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme á sus órdenes, afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

TEODORO ANVILÉS.

TÉ Y CAFÉ

EN EL DEPOSITO DE TE Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal, y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y C.ª, Cámaras 70.

jn17-perm-3ªpáj

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

El Directorio de esta Compañía previene á los señores accionistas de Montevideo, que han dejado de hacer el pago íntegro de sus acciones, que deben realizar las cuotas restantes en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata hasta el dia 31 del corriente mes.

Serán consideradas definitivamente en comiso todas las acciones cuyas entradas íntegras no fuesen satisfechas hasta esa fecha y el Directorio dispondrá de dichas acciones en beneficio de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1875.

jl5-6 *B. J. F. Guimaraes*, Delegado.

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (a diario) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Britannia . . . . JULIO 21.

Valparaiso . . . . AGOSTO 4.

El *Britannia* tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Sorata . . . . JULIO 14.

Corcovado . . . . 28.

Agentes Farrow Bell y C.ª,
Calle Perez Castellanos, 88, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 49. XX

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 115. jl8-7

VAPOR NACIONAL

«VESUBIO»

Saldrá el Viernes 9 del corriente tocando en Buenos Aires. Recibe carga y encomiendas para Paysandú, Concordia y Salto, y pasajeros para los puertos del litoral.

Agencia Zavala núm. 22. jl6-4

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «CUYABÁ»

Comandante Gorges

Saldrá el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde, para

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Asuncion
y Corumbá

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 10 y para todos los demas puntos hasta el 11.

Encomiendas, pasajeros, y dinero á flete, en la Agencia hasta el dia de su salida.

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. jl3-8

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Itajahy»

Comandante Paes Leme

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 9 del corriente y saldrá para dicho punto el 10 á las 4 de la tarde, con escalas en

Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
Colonias de Blumenau y D.ª Francisca
San Francisco
Paranaguá
Iguape
Cananea
y Santos

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete, para todos los puntos de su escala.

Agencia, calle Misiones, 106 y 108. jl3-7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Julio á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Julio á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Capitan Rouzes

Saldrá el 21 de Julio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 180.

XXXV *M. Llamas y C.ª*

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «BOYNE»

COMANDANTE REEKS

Saldrá de este puerto el dia 16 de Julio próximo á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de allí el 25 de Abril.

Se admiten igualmente pasageros para CHERBURGO y HAVRE vía SOUTHAMPTON.

El vapor «TIBER»

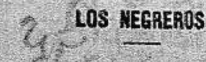
COMANDANTE GILLIES

Saldrá el 2 de Agosto á las 5 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasageros para CHERBURGO y HAVRE, vía Southampton.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta con un descuento de 25 p.%.

FOLLETIN
109



LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Me alegraré de que no os equivoqueis; ¡pero esos zapatos, señora, esos zapatos!

—Descuidad y oid; por los zapatos empieza el cuento.

—Escucho.

—Mister Guill Pall y yo habíamos convenido en que por donde quiera que anda una persona, deja las huellas de sus pasos.

—Esto es indudable,—dijo mistris Multton; como la habeis dejado vos.

—Mis pies iban disfrazados, señora,—dijo Jenny.

—¡Disfrazados! No comprendo.

—Sí, sí señora; estábamos mister Guill Pall y yo junto á una de las vidrieras del café Ruso en el Palacio de cristal.

De improviso me dijo:

—¿Veis aquella bonita muchacha que pasa?

—Sí,—le dije,—una obrerita.

—Esa niña me sirve,—dijo mister Guill Pall.

Y se levantó y salió.

Volvió á poco.

—¿A qué habeis ido?—le pregunté.

—Los zapatos rusos que va enseñando con tanta coquetería esa chiquilla, deben venirme muy bien; he encargado á uno de mis satélites que se los quite.

—Comprendo,—dijo mistris Multton.

—Una hora despues, cuando salimos,—continuó Jenny,—un jóven desairado, buen mozo, que me miró con insolencia, se acercó á nosotros, se apartó con mister Guill Pall, le dió un objeto envuelto en un papel, y estuvo hablando con él durante algun tiempo.

Cuando se fué, mister Guill Pall se acercó á mí y me dijo:

—Ya tenemos algo de lo que necesitamos.

—Los zapatos,—le dije.

—Sí, los zapatos,—me respondió;—ahora venid conmigo.

Mister Guill Pall me llevó en un carruaje á una calle apartada de Curch-Hill.

Llamó de una manera particular á la puerta, que se abrió inmediatamente.

Nos encontramos en un espacio oscuro.

La puerta se cerró.

El carruaje quedó esperando.

—Dadme la mano,—me dijo mister Guill Pall.

Se la dí, y me condujo.

Subimos y bajamos algunos escalones.

Siempre á oscuras.

Mister Guill Pall parecia conocer perfectamente aquel lugar.

Al fin se detuvo.

Encendió un fósforo, y á su luz vi que nos encontrábamos en un pobre aposento.

Estaba casi completamente desamueblado, y gracias si habia en él dos malas sillas.

Sobre una especie de repisa de estuco, habia en un candelero de hierro negro y torcido una bujía de sebo á medio consumir.

En un ángulo se veia un camistrajo.

Algunos vestidos de mujer, que parecian elegantes y ricos, estaban colgados de la pared.

Aquello, mistris Multton, era sin duda alguna el equipo de una dama de industria, de esas que vistas en la calle parece deben vivir en una casa tan elegante y tan hermosa como ellas.

—La vida es cara,—dijo mistris Multton de una manera sentenciosa;—es necesario ahorrar lo supérfluo; no siempre se encuentran príncipes rusos que tiren el dinero y se dejen sangrar con placer.

—Mister Guill Pall—continuó Jenny,—encendió la bujía y me dijo:

—Esperad sin cuidado; vais á conocer á una buena amiga.

—Jamás he tenido cuidado por nada,—le dije,—y las buenas amigas no pesan.

Mister Guill Pall salió por una puertecilla.

Yo estaba fatigada.

Habia bebido demasiado.

Mister Guill Pall tiene la buena gracia de hacer beber mas de lo justo.

Me senté en el camistrajo.

Luego me recliné sobre él.

Al fin me eché del todo.

Poco despues me dormí.

—¡Ah! sois demasiado confiada, mi querida Jenny,—dijo mistris Multton;—en semejantes agujeros es necesario, si se entra, que lo mejor es no entrar, estar con mucho cuidado.

—Pasó no sé cuánto tiempo.

Yo dormia profundamente, y tenia un buen sueño, un sueño color de rosa, cuando me despertaron suavemente.

Soñaba que me casaba con Peters.

—Necesariamente, dijo mistris Multton;—vos os engañais cuando decis que por el ultraje que os ha hecho habeis dejado de amarle; cuando se ama á un hombre, ese hombre nos maltratará, nos despreciará, nos herirá, y no dejaremos de amarle; ¿dónde diablos vais á encontrar vos un hombre más apreciable, más hermoso, más valiente, más útil, en fin, que Peters Kew?

—¿Habeis reparado bien en mister Guill Pall, señora?

—¡Oh, sí! es un buen mozo, un hombre de mundo, y lo que ha hecho hoy en la taberna es para enamorar á una piedra; sin embargo, yo sé lo que me digo; á pesar de todo, en cuanto os habeis dormido habeis tenido un sueño color de rosa á causa de Peters.

—No, no señora; es que casándome con Peters seré condesa de [illegible], y tendré en posesion de hecho mi fortuna, una fortuna sólida; pero Peters está sentenciado: yo le he dejado viudo; despues procuraré ser viuda yo, dentro de un año, la mayor parte del cual será de luto; despues me uniré decididamente á mister Guill Pall: me he decidido por él, está loco por mí, y tiene además muy buenas cualidades.

—En fin, hija mia, vos sabeis mejor que nadie lo que os conviene; pero seguid: ¿quién era la persona que os despertó suavemente?

—Una criatura admirable de diez y siete á diez y ocho años; os la recomiendo, mistris Multton; yo necesariamente abandonaré un dia el mostrador, no permaneceré en él mas que el tiempo necesario para quemar la sangre á las soberbias habitantes del barrio de Saint-James. Eva puede reemplazarme con ventaja.

—¿Se llama Eva?

—Sí, señora, y no en vano: Eva no debió ser mas hermosa que esa criatura que lleva su nombre.

—Nunca será tan hermosa como vos.

—Yo no soy hermosa, señora,—dijo Jenny,—sino atractiva; me conoceis bien; pues contad con que Eva es mucho mas atractiva que yo, y además de esto deliciosamente hermosa; es una de esas criaturas que parece que el aire que las toque las ha de destruir, una ilusion, un vapor condensado en una forma incalculablemente hechicera, y á la par opulenta de detalles y de encantos; vos la conocereis muy pronto. Ella vendrá á visitarme alguna vez, para irse amaestrando; me sustituirá en el mostrador; yo necesitaré de mucho mas tiempo libre de hoy en adelante; Eva será mi suplenta si vos quereis.

—¿Es decir, que me haceis una recomendacion de esa señorita?—dijo mistris Multton con algun recelo.

—No, porque los servicios de Eva como suplente mia, no os costarán nada. Ademas, Eva se recomendará por sí misma; vereis en ella un gran acrecentamiento de interés para vuestros parroquianos, que se aumentarán, yo os lo aseguro.

—Vuestra recomendacion me convence, Jenny; gran cosa debe de ser miss Eva, cuando vos la ponderais tanto; estoy ansiosa por conocerla.

—Esta noche no ha podido venir; la han detenido negocios.

—¿Grandes negocios?

—Sí, negocios de importancia; ¡cuando os digo yo que Eva es muy útil!.....

—Y bien: continuad, mi querida Jenny; os confieso que me interesa mucho vuestro relato.

—Pues no estamos mas que en el prólogo: cuando desperté y vi á Eva de pié junto al camistrajo contemplándome con no sé qué interés, no me parecia una mujer, me parecia un ángel.

—¡Oh! ¡sin duda exagerais!

—¡Oh! ¡de ninguna manera! Muy pronto vereis y os convencereis de que no se puede exagerar tratándose de Eva; y luego, tiene algo que realza su juvenil belleza; una completa frescura, y un perfume á candor y á pureza que embriagan.

—¿Y debajo de eso?...

—Un corazon de leona, un alma vieja y experimentada, y una gran resolucion para todo.

—¿Y educada?

—De una manera admirable; podria tomársela por una jóven lady.

—Mirad, Jenny,—dijo mistris Multton,—no sea esa jóven para vos un peligro.

—¡Ah, no! Eva conoce lo que le conviene!—dijo profundamente Jenny;—hemos simpatizado, nos hemos comprendido; un momento despues de habernos visto, nos habíamos sentido hermanas la una y la otra; una admirable jóven, mistris Multton.

Eva traia algunas ropas bajo un brazo, y en el otro una caja.

Voy á abreviar.

Eva me recogió los cabellos, me pintó haciéndome parecer blanca, y sobre los cabellos recogidos me puso una peluca rubia, dorada de hombre.

Luego me puso ropas de aldeano rico.

Debia tomárseme por un jóven noble campesino.

—¡Oh! ¡si vos fuérais verdaderamente un jóven tal cual pareceis,—me dijo Eva,—yo moriria por vos!

—¿Segun eso, no habeis amado aún?

—No, no tengo tiempo; no se me permite amar, soy esclava: los negreros no van solamente á las costas de Guinea; encuentran negros-blancos con mucho ménos coste y mucho ménos peligro sobre las riveras de la desgracia.

—¡Ah! ¡yo os emanciparé!—le dije;—¿y quiénes son los negreros á quienes servís?

—No puedo decíroslo hoy; tal vez mañana; tal vez tambien no tendreis necesidad de que yo os lo diga, lo sabreis por vos misma.

—Yo no puedo ser esclava,—la dije.

—Pero podeis ser socia de los esclavistas.

—Entonces.....vos sereis libre y sin interés,—la dije;—os podeis contar ya como verdaderamente libre.

—Muchas gracias,—me dijo,—yo os amo, me pareceis muy buena.

—¿Es acaso uno de los negreros de quienes hablais mister Guill Pall?

—No conozco ese nombre,—me respondió.

—¿Es el del hombre que me ha traido aquí?

—No le he visto: ahora bien, señorita; para terminar ese encargo que se me ha dado, solo me falta poneros estos zapatos.

Los tomó de sobre una silla.

Eran unos pequeños zapatos rusos, casi nuevos, apenas acabados de estrenar.

Se les habia quitado la plantilla interior, sin duda para que desapareciera la etiqueta de la fábrica de donde procedian.

Me venian perfectamente.

Parecia que se habian hecho espresamente para mí.

—He concluido,—me dijo Eva,—y debo retirarme; sentiré mucho que no nos volvamos á ver, yo no os olvidaré nunca; permitidme.....

Y se acercó á mí, me abrazó y me besó en la boca de una manera suspirante.

Eva tiene el aliento de ambrosía y el alma de fuego. Comprendo la locura de un hombre por ella.

—Yo os aseguro que nos volveremos á ver,—la dije.

—Si podeis conseguirlo, yo seré muy feliz, señorita,—me dijo.

—Lo conseguiré, estad segura de ello,—la respondí.

—Pues entonces... hasta la vista, hermana,—me dijo sonriendo de una manera inexplicable, que me causó cierto cuidado.

Y se fué por la misma puertecilla por donde se habia ido mister Guill Pall.

—¡Cuando os digo yo que esa admirable Eva puede seros funesta!...—observó mistris Multton.

—¡Ah, no, no señora! ¿Y por qué ha de ser ella para mí un peligro?

—Allá lo veremos; pero continuad.

—Pasó algun tiempo antes de que apareciese mister Guill Pall.

Se abrió al fin la puerta, entró, y me dijo:

—Estamos ya en campaña: dadme la mano; es necesario que de nuevo yo os guie.

Le dí la mano, se acercó á la luz y la apagó.

Me hizo andar algunos pasos.

Se detuvo.

Entonces oí un rechinamiento especial.

El de una puerta que ajusta muy bien y que se abre con fuerza por medio de un mecanismo.

Aquella debia ser una puerta secreta.

—¡Cuando os digo yo, Jenny!...—insistió mistris Multton.

—Os aseguro, señora, que mister Guill Pall está loco por mí, que nada tengo que temer,—contestó Jenny.

—¡Dios quiera que no os engañeis!—dijo mistris Multton;—pero continuad.

—Desandamos completamente á oscuras el camino que habíamos hecho para ir, á lo que yo creo; subimos y bajamos, siempre á oscuras, las escaleras, y al fin salimos á la callejuela donde nos esperaba el carruaje.

Entramos en él.

Mister Guill Pall dió la órden al cochero de que nos llevase á London Bridge, á la estacion de los vapores ómnibus.

—¿Quién es esa hermosa jóven que me ha asombrado?—pregunté á mister Guill Pall.

—Una sirviente del establecimiento adonde hemos ido.

—¿Y de qué género es ese establecimiento?—le pregunté.

—Un establecimiento de disfraces,—me contestó mister Guill Pall, y con ese acento que deja conocer que debe cambiarse de conversacion.

—¿Y vos cedisteis?—dijo con acento de reproche y de escándalo mistris Multton, como extrañando una debilidad semejante en Jenny.

—Nada ménos que eso,—contestó Jenny;—eso hubiera sido perder mi posicion; insistí con energía, y amenacé con enojarme sériamente si no satisfacia mi curiosidad.

—¿Y qué resultó?

—Que me convencí más y más de la grande influencia que tengo sobre mister Guill Pall.

—Esa jóven,—me dijo,—pertenece, aunque en un grado inferior, como vos, á la órden de los Caballeros de la niebla.

—Pero su historia...

—Como la de tantas otras: era una aldeanilla del Debonshire, que vino á Lóndres á los doce años á servir de niñera á una casa ilustre. Se la habia elegido por su hermosura y por su elegancia y su distincion naturales; sucedió lo que debia suceder: dos años despues la sedujo uno de los criados; esto se supo por los señores, y los dos fueron despedidos: él la abandonó: una noche uno de nuestros hermanos la encontró vagando hambrienta y casi desnuda junto al Támesis; comprendió que podia sernos útil, y la aprovechó: hace tres años que Eva nos pertenece.

—¿Esclava?—dijo.

—¿Qué, acaso hay alguna criatura que no sea esclava de algo? La humanidad se compone de negreros y de negros.

—Permitidme que os diga que vos no habreis tenido ni aun la idea de hacerme esclava vuestra ni de nadie.

—¡Ah! mi adorada Jenny,—me respondió con frenesí,—¡que vos digais eso!... si hay aquí algun esclavo, soy yo; si hay algun negrero, vos lo sois.

—Tened mucho cuidado, Jenny,—repitió con mas gravedad que nunca mistris Multton.

—Descuidad, señora,—dijo Jenny con una completa seguridad de sí misma;—mister Guill Pall es en mis manos ménos que un niño.